

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9848 *Resolución de 28 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Cehegín (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 91, de 22 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Conserje a jornada parcial de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cehegín, 28 de abril de 2026.—La Alcaldesa, Maravillas Alicia del Amor Galo.